



CONICET



C E C O A L C E I A

XXI CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA ARGENTINA

10 al 14 de Julio de 2023

CUARTA CIRCULAR

PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

A través de esta nueva circular nos ponemos en contacto con ustedes para acercarles información relacionada con la fecha de envío de los resúmenes y forma de presentación para el XXI Congreso Nacional de Arqueología Argentina, que se desarrollará en julio del 2023. Asimismo, reiteramos información vinculada a las distintas propuestas de Simposios y Mesas de Comunicación aprobadas.

Aprovechamos la oportunidad para recordarles que el encuentro será de forma presencial entre el 10 y el 14 de julio de 2023.

La Comisión Organizadora del XXI Congreso Nacional de Arqueología Argentina reitera su agradecimiento a las propuestas recibidas de Simposios y Mesas Redondas que reflejan una interesante cantidad, diversidad y calidad de aportes. Para conocer los Simposios y Mesas de Comunicaciones invitamos a todos/as los/as interesados/as a visitar nuestra página web www.congresoscnaa.org, donde podrán encontrar las diferentes propuestas y lxs coordinadores/as y relatores/as y la fundamentación de las mismas.

La fecha límite de presentación de resúmenes por parte de los/as autores/as será **15 DE DICIEMBRE DE 2022**. El envío de resúmenes se debe realizar on-line a través de la página web y no deben enviarse en forma particular a los/as respectivos/as coordinadores/as. Para ello, es necesario registrarse como usuario/a en la página y agregar el trabajo a la Mesa o Simposio escogido, siguiendo las instrucciones que se encuentran detalladas en la página web. Los/as autores/as deberán informar una dirección electrónica para comunicaciones. En caso de ser más de un/a autor/a, deberán elegir al/la autor/a correspondiente, que se señalará con un asterisco (F. Fabiani*). El/la mismo/a será el/la encargado/a de subir el trabajo a la página web del Congreso. Los/as restantes autores/as deberán registrarse como usuarios/as, pero sin cargar el resumen. Recordamos a los/as autores/as que el envío de los trabajos en tiempo y forma no implica la aceptación. Las contribuciones serán revisadas y aprobadas por los/as coordinadores/as de las respectivas Mesas y Simposios. Asimismo, recordamos que solo se aceptará **la presentación** (oral o en forma de póster) **de dos trabajos por autor/a**.



CONICET



C E C O A L C E I A

En cuanto a los/as coordinadores/as de Simposios y Mesas tendrán un plazo de dos semanas a partir del cierre de la recepción para comunicar la aceptación de los trabajos y enviar a la Comisión Organizadora los resúmenes evaluados y aceptados. Los mismos se deberán entregar en un único archivo Word o PDF, que incluya todos los resúmenes aceptados, según el orden de exposición que ellos/as mismos/as determinen y respetando las normas editoriales pautadas.

NORMAS EDITORIALES.

El texto del resumen enviado debe ser archivado en formato PDF, tamaño de hoja A4; letra Times New Roman 12; márgenes de 2,5 cm; justificado, con espaciado sencillo y sangría simple realizada con tabulador. La extensión de los resúmenes deberá ser de no más de 500 palabras, no se podrán incluir figuras ni tablas.

Secciones del resumen

1. Título: en mayúscula, negrita y centrado.
2. Nombre/s y apellido/s del/los autor/as, escrito en letra normal, separados por comas, con asterisco indicando el/la autor/a de contacto y alineado/s a la derecha. Con numeración correlativa se indicarán, a continuación de los nombres, la pertenencia institucional, dirección postal y correo electrónico.
3. Palabras clave y Key words. Como máximo cinco (5) palabras y deben escribirse en letra normal, minúscula, alineadas a la izquierda y separadas por guiones. Las mismas deben describir el contenido del manuscrito.

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

Cumpliendo con el plenario del XIV CNAA realizado en Rosario (2001) en relación con la participación estudiantil en estos congresos donde se establecieron los siguientes puntos:

- Se aprueba la participación de los/as estudiantes en Simposios, Mesas Redondas y de Comunicaciones.
- Se aprueba que los trabajos de los/as estudiantes presentados en Simposios, Mesas Redondas y de Comunicaciones deben ser evaluados por los/as coordinadores/as de cada mesa.
- Se aprueba que los/as estudiantes pueden presentar trabajos en Simposios, Mesas Redondas y de Comunicaciones sin necesidad de ser avalados/as por un/a graduado/a.
- Se aprueba la continuidad de la Mesa de Estudiantes.



PRÓXIMAMENTE

En futuras circulares estaremos enviando más información. Se dará a conocer costos y plazos de inscripción e información sobre alojamiento.

Estamos a disposición por cualquier duda o consulta.

Los/as saludamos cordialmente

Comité Organizador XXI CNAA